



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

3444

Judici sobre delictes lleus número 438/2015

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a E.S.C. y F.E.F. la sentencia condenatoria nº 30 de fecha 26 de enero de 2016, y para que sirva de notificación a las mismas, expido el presente en Palma de Mallorca, a 21 de Marzo de 2016.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

